

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Extrañanse algunos periódicos porque las minorías conservadoras liberales en ambas Cámaras, han comenzado á mostrar actividad desde los primeros instantes de la apertura del Parlamento.

Y ¿por qué extrañeza semejante? El partido conservador ¿ha olvidado acaso su significación política y su misión histórica en los presentes tiempos? ¿Ha hecho acaso ni ha pensado hacer abdicación alguna de sus creencias, abandonando la suerte del país á peligrosas utopías? ¿Quién ha podido imaginar, con sombras siquiera de razón que no había de procurar impedir el camino á deplorables desaciertos que intentase el Gobierno fusionista?

Que siga éste su marcha política sin introducir en la legislación innovaciones de graves consecuencias, y los conservadores liberales nose mostrarán en enérgica oposición si en la práctica de las leyes tienen los gobernantes un espíritu de mayor ó menor expansión para con ciertos partidos.

Pero no protestar contra proyectos de trascendentales consecuencias y no poner á salvo el crédito de nuestras propias ideas como correctivo á tentativas arriesgadas, sería condenarse al suicidio el partido.

Si la discreta tolerancia con los fusionistas para que ejerzan el poder, en tanto que no pongan en peligro la causa de la dinastía y del orden, se ha de juzgar tan excesivamente amplia que se extienda á todos los ramos de la administración pública con perjuicio evidente de la generalidad de la nación es de las más descabelladas é inocentes ilusiones que podía forjarse la fantasía de un periodista del partido dominante ó de sus partidos afines.

El partido conservador liberal emprende su campaña consignando sus principios y defendiendo á la nación contra los errores de utopistas y contra ideales que el fusionismo quiere plantear más que por convicción de la mayoría de sus individuos, sino por la necesidad de alhagar á banderías allegadizas á las que ha menester contentar para que no pasen á adherirse declaradamente al divididísimo partido republicano.

Siempre el bando democrático ha sido el más temible auxiliar y adversario de los monárquicos de ideas progresivas ó avanzadas. Es un partido que de cualquier modo mata al que se agrega: ya derribándolo con sus abrazos, ya combatiéndolo con el socorrido grito de: *¡Más, más libertades!*

Poco á poco los entusiastas de ideas avanzadas, van pretendiendo cercenar las atribuciones de la representación nacional. *La Epoca*, con motivo de una reciente cuestión, dice con excelente raciocinio: ¿Qué es el Gobierno ante las Cámaras y ante la Corona?

Palabras textuales del señor Sagasta, según el *Extracto Oficial* de la sesión:

«Por lo demás, el Gobierno, aparte de las obras funciones que le son propicias, tiene una que es la más alta de todas, que consiste en mantener y en afirmar el equilibrio entre los poderes públicos; y, por esto, es deber del Gobierno defender en el Congreso las prerrogativas de la Corona y del Senado, defender en el Senado las prerrogativas Reales y las del Congreso y mantener ante la Corona las prerrogativas parlamentarias. (Muy bien, en los bancos de la mayoría.) Esa es la función más alta de todo Gobierno, y los Gobiernos que abandonan esa función abandonan el primero y el más importante de sus deberes. (Aprobación.)»

El Sr. Sagasta y los que asientan desde los bancos de la mayoría, padecían una grave equivocación. El Gobierno tiene dos únicos caracteres: el de Consejero de la Corona, y por ello responsable de sus actos, y el de personificación del Poder ejecutivo. Para nada tiene que mezclarse en defender ante una Cámara las prerrogativas de la otra, pues sería declarar á las dos en estado de tutela; y mucho menos ante la Corona, de la que es consejero y no fiscal.

El Sr. Sagasta olvidando lastimosamente que no es el Gobierno mas que uno de los tres poderes constitucionales y consejero responsable del moderador, se mete á Rey Sobrino y pretende dirimir todas las cuestiones en el campo de Agramante y ser superior á todos. ¿En qué concepto y con qué derecho pretendería, como vulgarmente se dice, enmendar la plana á la Corona, en qué y cómo? ¿Qué había de hacer la Corona respecto de las Cámaras, sin la firma de un Ministro responsable? ¿Cómo había de intentar la defensa de unas prerrogativas no vulneradas sino aconsejando respetuosamente y presentando su dimisión, si sus consejos no eran admitidos?

Esos toques de brocha gorda sólo pueden intentarse ante quienes no se hallen en disposición de dar muy instructivas lecciones de derecho constitucional: en otro país se habría venido abajo el techo del salón de sesiones al pronunciarse frases tan inconvenientes, tan estupidas; ayer obtuvieron aprobación y aplausos. El Sr. Cánovas las calificó de herejía constitucional, y los amigos del señor Sagasta quedaron tan satisfechos.

Hace veinticinco ó treinta años, cuando en España se sabía lo que era derecho público, la sesión de ayer habría sido tempestuosa y en ella hubiera quedado muerto el Ministerio: ahora se toman las cosas con una indiferencia exactamente parecida á la que nace de una feliz ignorancia: nadie se apasiona, y se pueden decir sin compromiso las más calificadas inconveniencias.

El Sr. Mártons, que es persona que lo entiende, ¡qué cosas diría ayer, para sus adentros, del Sr. Sagasta, del Gobierno y de la mayoría, después de haber escuchado las inconvenientes razones que en defensa de las buenas teorías de derecho constitucional expuso el señor Cánovas del Castillo!»

Pintura de nuestro país al natural.

Hay hechos que, no por ser repetidos, causan menos sorpresa, dejando en el ánimo una impresión dolorosa y un mediano concepto de nuestra sociedad contemporánea.

¿Quién creería que el último Presidente del Consejo de Estado, el distinguido jurista, el elocuente orador D. Justo Pelayo Cuesta, en fin, víctima hoy de cruel dolencia, no ha merecido á estas horas la menor muestra de atención de sus correligionarios?

Pues han de saber nuestros lectores que, según se nos dice, sólo dos consejeros de Estado, el Sr. Conde de las Quemadas y otro cuyo nombre sentimos no recordar, han dejado sus tarjetas en la casa del senador ilustre que tantas veces llevó en la alta Cámara la voz del partido fusionista.

Así paga el diablo á quien le sirve.

Pero si el Sr. Cuesta llega á recobrar su clarísimo entendimiento, no se sentirá molesto, habiendo visto en su misma familia otro ejemplo que nunca se apartó de su memoria. Cuando su heróico primo Méndez Nuñez volvió moribundo de su inmortal campaña del Pacífico, únicamente el Marqués del Duero, que tenía vocación por la gloria, y alguno que otro General se dignaron visitarle, mientras que al mismo tiempo corrían presurosos los diputados, títulos del Reino, literatos y banqueros á firmar las listas de visitantes en el portal de la casa del *Tato*, que acababa de sufrir su última cogida.

Parece sino de familia; porque también ahora le ha hecho competencia al Sr. Cuesta el simpático *Frasuelo*.

Sigamos así, que el resultado de todo esto ya lo encontraremos.» Tiene razón *La Epoca* al escribir las líneas anteriores.

Juicio crítico de la mayoría.

Un corresponsal del *Diario de Barcelona* dice:

«Hay opiniones tan encontradas acerca de esta mayoría, que al emitir las no parece sino que unos la juzgan á igual distancia de la tierra que de la luna. Ninguno se pone en un justo medio. Para unos es una mayoría inteligente, de recto y buen sentido, de seria moralidad y con la cual puede irse á cualquiera parte, porque el mismo buen sentido que la adorna la lleva, por instinto muchas veces, á caminos de salvación. Opinan otros en contrario, es decir, que es una mayoría indocta, indisciplinada y con el instinto suicida más desarrollado que en ninguna otra.

De todo hay en mi sentir. Oyéndoles en sus tertulias y círculos especiales que forman según sus aficciones y compromisos he podido formar esta mi opinión. En la mayoría hay bastante escepticismo, que es la enfermedad que invade todos nuestros organismos políticos; pero ni es tan pesimista como algunos aparentan creer, ni tan incondicionalmente ministerial que el Gobierno pueda contar con ella siempre que haya menester de su concurso. Ejemplo lo sucedió ayer en el Senado.

En una seccion compuesta de 42 ministeriales y 7 de oposición y á la que concurrían en el momento 22 de los que la forman, el izquierdista señor Bosch y Fustegueras, cuyo paso por la alcaldía de Madrid no habla gran cosa en su favor, obtuvo frente

del ministerial señor Romero Giron 13 votos contra 7 para la comision de Mensaje. ¿Por qué es esto? Pues sencillamente: porque al ser interrogado el señor Romero Giron acerca de sus opiniones en la cuestion magna de proteccion á la industria y á la proteccion nacional, contestó que él no tenía más opinion que la del Gobierno, mientras que el Sr. Bosch se mostró francamente proteccionista.

Esto lo sabe bien el Gobierno; pero digo yo: ¿no le servirá como sintoma para conocer por dónde van las corrientes imperativas de la opinion? Los signos son mortales y ya hace tiempo que la opinion reclama auxilio para las agotadas fuerzas productoras, sin que el Gobierno por apatía ó por el espíritu de escuela que en él domina por el criterio de los ministros de Estado y de Hacienda, se haya hecho de ello cargo. Y es posible que cuando quiera acudir al remedio no sea ya tiempo.»

El 26 de Diciembre de 1811, en las Cortes de Cádiz se leyó en un proyecto de la adición al de Constitución que suscribían los diputados americanos Leiva, Mendiola, Jauregui y Mejía á fin de que ella no fuera sancionada irrevocablemente como ley, sino que se dejase su confirmación para las Cortes futuras. Esto causó una sensación muy desagradable en el Congreso y en el público. Villanueva observa que no habían hecho esta propuesta antes en las sesiones de la comision por cuyo motivo los demás individuos de ella quedaron sorprendidos. Argüelles, que ya estuvo para hacer esto presente al Congreso, se retrajo de ello visto el disgusto que había en el público causado tal novedad, pareciéndole que no convenia aumentar desagradado al desagrado.

En sesión secreta ocurrió al día siguiente un suceso particularísimo, tratándose de la soberanía que estaban ejerciendo las Cortes. Dióse cuenta de un oficio del tesorero general en que se disculpaba de no haber entregado al portero de las Cortes la cantidad de diez mil reales, correspondiente al gasto del mes anterior, que le mandó pagar la Regencia por tener fondos en la Tesorería general. Se notó por Villanueva y otros diputados que ni la Regencia debió enviar este portero á la Tesorería, si le constaba como debía constarle que no había fondos para ello, ni el Tesorero debió ir á las Cortes con eso que llamaban *cuento ó chisme*. Algunos diputados defendían el paso dado por el tesorero general como una satisfacción respetuosa ofrecida á las Cortes. Después de un largo debate, como sucede en cosas pueriles, se acordó que la Regencia mandase satisfacer dicha suma de cualquier caudal que estuviere expedido.

El haberse desechado el 8 de Junio de 1812 las proposiciones de Creus en que pedía que se señalase día para cerrar las sesiones de Cortes, causó una alegría general en el pueblo. Sospechábase que esto iba dirigido (aunque sin intención quizás del autor) á que cesando las sesiones antes de dejar sancionados los decretos para plantear la Constitución, quedase esto sin efecto y volviese á entablarse ó más bien subsistiese en todo ó en parte el sistema antiguo. Fué notable que cuando iba Borrull buscando votos para que fuese elegido presidente Guridi y Alcocer, decía abiertamente que lo hacía con el objeto de que se sancionase la cesación de las sesiones y se estableciese la Inquisición y así lo dijo Aparici. Villanueva escribe á este propósito detalles que no habían

publicado los periódicos de aquella época. «Algo de este plan trahió el pueblo, pues me aseguró hoy mi patrón el señor comisario del barrio de San Felipe don Cayetano Hué que por cinco personas había sido avisado del disgusto del pueblo con Borrull y otros, y que se temía algún lance desagradable por esta causa. Cabalmente se juntó con esto el parte dado ayer por el estado mayor acerca de la acción del general Ballesteros en los campos de Bornos que pintaba como muy desgraciada. Por fortuna, el mismo estado mayor publicó hoy otro parte de Ballesteros que templó el sentimiento, mostrando la bizarria suya y de las tropas. Esto tranquilizó los ánimos.

En la sesión secreta del 29 de Mayo de 1812 se dió cuenta de una representación de la junta de Aragón en que exponiendo los asesinatos de los individuos de la de Búrgos cometidos por los franceses, pedía que se tomasen providencias activas y generales que contuviesen la fiera de aquellos bárbaros para no repetir tales atentados. Pelegrin pidió que á esta representación se agregase otra de la junta del señorío de Molina en que solicitaba lo mismo. Algunos diputados dijeron que debía ello tratarse en sesión pública. Opositáronse otros. Villanueva creía que no era conveniente por el riesgo á que se exponían los autores de estas exposiciones, si los enemigos tuviesen de ellas noticias y que sin necesidad de que esto se entendiese, podían adoptarse las providencias que reclamaban ó las que mejor pareciese. Así no hubo un solo diputado que aprobase la lectura de esos papeles en público. Gallego propuso que se enviase á la Regencia, para que en vista de ello adoptase las providencias que exigía la gravedad del negocio.

«El Galeote» de Echegaray.

La *Gaceta de Colonia*, del 14 de Noviembre de 1887, dice lo siguiente:

«Se recordará que el drama español *Galeoto* cuyo manuscrito presentó el colaborador alemán á varios hombres conoedores de nuestra escena, fué á primera vista designado unánimemente por éstos como impropio para el teatro alemán. El entendido y hombre de talento duque Jorge de Meiningen, fué el primero que comprendió la energía y la importancia de la acción de esta obra, y quien dió á conocer el drama en Diciembre del año último, poniéndolo por primera vez en escena en el teatro de la corte ducal de Meiningen. El completo éxito que en todas partes ha alcanzado *Galeoto*, ha dado la razón al duque, y la entusiasta acogida del *Galeoto* en Berlin, le ha brindado la ocasión de demostrar su admiración al poeta español por medio de una singular espresion. El duque acaba de conceder al poeta don José Echegaray, acompañada de una carta autógrafa redactada en la forma más lisonjera y complaciente con la aquiescencia de los duques de Sajonia Coburgo y Sajonia Altenburgo, la gran cruz de la orden Ernestina de la casa de Sajonia. Ocupando D. José Echegaray en su país una de las más altas posiciones como sabio matemático, ingeniero y miembro de la Academia, habiendo sido anteriormente ministro, y como tal conservando el título de Excelencia, se explica el por qué haber concedido inmediatamente al sobresaliente poeta el grado más alto de la orden. Además, como curiosidad, enumerar-

remos que D. José Echegaray, no obstante los altos puestos de que se halla investido por el Estado, no posea orden alguna española. Este brillante reconocimiento de los méritos de un poeta español por parte de aquellos príncipes alemanes que muestran el más caluroso interés por el arte escénico, no dejará de inspirar aquí y allí la más favorable impresión.»

Despachos telegráficos.

El *Imparcial* publica los siguientes:

Berlín 7.

La inquietud producida por la concentración de tropas rusas en la frontera de Austria principia á convertirse en verdadera alarma.

El ejército ruso que está ya en la frontera alcanza una fuerza numérica de verdadera importancia.

El archiduque Alberto, inspector jefe del ejército austriaco, ha salido precipitadamente de Arco, donde se hallaba, para ir á Viena, donde ha conferenciado con el conde Kalnoky, jefe del gobierno, para ponerse de acuerdo con éste sobre las medidas militares que hay que poner en juego con el fin de contrarrestar el efecto estratégico y político de la concentración de tropas rusas.

Estas medidas principiarán á realizarse inmediatamente.

En los círculos periodísticos de Berlín se asegura que las potencias interesadas, es decir, Alemania y Austria, han dirigido una nota diplomática al gobierno de San Petersburgo reclamando contra la concentración de tropas. Se discute aquí mucho sobre si existen precedentes de reclamaciones de este género.

Los periódicos austriacos recogen artículo de la *Post* que ayer telegrafió, y dicen comentándolo:

«En Berlín saben perfectamente que el peligro amenaza por igual á Austria y á Alemania.»

París 7.

En los pasillos de la Cámara de diputados y en los círculos políticos se han discutido hoy mucho los rumores sobre guerra europea próxima que contienen los telegramas de Viena, Berlín y Londres llegados durante el día.

Los rumores arrancan principalmente del hecho de la extraordinaria concentración de tropas rusas en las fronteras de Austria, y de la suposición de que Rusia prepara indudablemente un acto de fuerza en Bulgaria, saltando por encima de la oposición de Austria y las demás potencias.

Berlín 7.

La alarma se vá acentuando, y algo contribuyen á ella los telegramas de Viena recibidos después de enviado mi último telegrama.

En los círculos bien informados se cree que lo que Rusia se propone es obligar á Austria á que ceda en la cuestión de Bulgaria, ó provocarla á que realice algún acto que justifique de algún modo una agresión de Rusia.

Todo el mundo está conforme en que lo que sucede es muy extraño y muy anormal y en considerar que la situación se vá poniendo grave.

Berlín 7.

Refiriéndose á las impresiones alarmistas de hoy, el periódico *Preussische Jarbuecher* declara que el peor sistema que puede haber en contra de la paz es la caída de Mr. Grevy.

Hé aquí cómo explica esta idea. La caída de Mr. Grevy ha sido obra del partido panslavista y de sus aliados en Francia, que son muchísimo más numerosos é influyentes de lo que generalmente se cree, porque la mayoría de los hombres políticos franceses creen firmemente que la alianza con los panslavistas conducirá á la alianza oficial con Rusia en el momento del peligro si no es antes.

El partido de la guerra en Rusia ha triunfado al fin, y forzando la mano al czar, ha conseguido que éste prepare seriamente la guerra contra Austria.

Pero antes de dar ningun paso decisivo, el czar queria asegurarse de

que Francia distraería las fuerzas de Alemania por medio de preparativos provocadores ó por medio de un ataque mientras Rusia atacase á Austria.

Mr. Grevy se mostró muy circunspecto y de ningun modo quiso prestar su consentimiento á un trato que podia lanzar á Francia á la guerra de un momento á otro.

Entonces los panslavistas se comunicaron con sus amigos influyentes de Francia, y cayó Mr. Grevy.

Sea fábula ó lo que quiera, he telegrafiado esta historia porque aquí se la dá bastante crédito, y todo el mundo está persuadido de que, por lo ménos, es indudable que detrás de la campaña contra Mr. Grevy ha habido causas de política internacional.

París 7.

Comentando las noticias del extranjero sobre los preparativos bélicos de Rusia y Austria y la inquietud que reina en Europa, indican esta noche algunos periódicos que indudablemente á estos sucesos se refería Mr. Grevy cuando al resistirse á dimitir, explicaba su actitud diciendo que consideraba gravísima la situación exterior.

París 7.

La comisión parlamentaria investigadora de los escándalos se ha reunido hoy.

El primer documento á que se ha dado lectura ha sido un anónimo denunciado que Mr. Grevy indultó indebidamente á un banquero del departamento de Aude, que había sido condenado con justicia por sentencia judicial.

La comisión, no obstante la naturaleza anónima de la denuncia, acordó por casi unanimidad que la carta se remitida á la subcomisión y que ésta proceda.

Dícese que Mr. Grevy será citado para que comparezca ante la comisión para que dé explicaciones.

La comisión oyó después las declaraciones de Mr. Dauphin sobre la restitución de derechos de timbres por registro de sociedad comercial hecha en favor de Mr. Dreyfus por la influencia de Mr. Wilson. Las declaraciones de Mr. Dauphin fueron vagas é indecisas.

Después de esto, Mr. Brousse propuso que se presente al Parlamento antes de la suspensión de sesiones un informe dando cuenta de los resultados obtenidos en el curso de la información.

En la próxima sesión se resolverá sobre este extremo.

Berlín 7.

La *Gaceta de Colonia* anuncia que el gobierno ruso ha mandado una circular á sus embajadores cerca de las potencias dándoles cuenta de la entrevista celebrada por el czar con el príncipe de Bismarck y de los puntos que se trataron en ella.

Barcelona 7.

En el tren correo ha salido hoy de esta capital el marqués de Montroig.

A pesar de lo intempestivo de la hora en que emprende su viaje, han acudido á despedirle á la estación muchos amigos políticos y particulares.

Ayuntamiento.

Al cabildo de segunda citación celebrado ya han asistido los Sres. Torre, García Gutierrez, Rocafful, Guilloto, Bocanegra, Requejo, Ferro, Giran, Moresco, Anduaga, García Bourlier, Estevez, Estran, Camino, Blanco y Portela bajo la presidencia del alcalde Sr. Toro (D. E.)

Leida y aprobada el acta dióse cuenta de un oficio de la comandancia de Ingenieros en el que manifestaba que no siendo de su incumbencia proseguir las obras de fortificación para dar trabajo á la clase obrera, daba traslado de la petición del Ayuntamiento con este motivo al señor Comandante general.

Por el Sr. Gobernador militar se pasa igual oficio manifestando haber dado traslado al capitán general de Andalucía.

Acuérdase suprimir la plaza que desempeñaba en la escuela Normal el Sr. D. José Maria Franco, obte-

niéndose así una economía de 1.200 pesetas anuales.

Por el gobierno Militar se concede permiso para abrir provisionalmente un hueco en las murallas por donde se arrojen las inmundicias de las madronas. Acordóse dar gracias.

El contratista de las obras del alcantarillado solicita 15 días de prórroga para terminar su trabajo. Pasó á la comisión para que informe con urgencia.

Dióse lectura á una del Sr. Ruiz Gomez en la que se dice que tiene en proyecto la empresa arrendataria de tabacos, establecer nuevos talleres para aumentar la producción hasta dos millones de kilos por año. Pregunta si el Municipio está dispuesto á cederle locales para la nueva fabricación y depósitos del tabaco que se importe. Pasó á la Comisión de Fomento para que informe con urgencia.

El profesor de taquigrafía de la Escuela de Artes y Oficios suplica al Municipio se suscriba por determinado número de ejemplares del *Tratado de Taquigrafía española* que piensa publicar, y que la clase alterua que dirige sea diaria desde la semana entrante. Se aprobó el último extremo, pasando á la comisión para que informe sobre el primero.

Don Federico Medina Aponte solicita establecer básculas automáticas dando al Municipio 5 pesetas mensuales como cánón.

D.^a Maria Engracia de la Peña solicita dos pagas de luto. Se acordó de conformidad.

Presenta el señor Martínez Pinillos un certificado de hallarse enfermo. Por enfermedad de los síndicos nómbrase accidentalmente para que asista el domingo á las operaciones de la quinta al concejal Sr. Blanco.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión, quedando el Municipio en conferencia secreta.

Correo general.

MADRID 8 de Diciembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto autorizando la ampliación del contrato de tubos de latón celebrado con la compañía metalúrgica de San Juan de Alcazar en 1885.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se adicione el art. 236 de las ordenanzas de aduanas en la forma que se expresa respecto de la venta de buques naufragos.

Ultramar.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para cubrir la vacante de la plaza de auxiliar segundo del negociado de los Registros de la propiedad y del notariado establecido en la Dirección general de Gracia y Justicia de este ministerio.

El Sr. de Gabriel ha dirigido las comunicaciones para que, previa la venia de S. M. la reina regente, se proceda á señalar el orden de las fiestas con que se trata de conmemorar el centenario de D. Alvaro de Bazan.

El Círculo Mercantil se asociará á los festejos por medio de la asistencia á ellos de una diputación de su seno y de una carroza alegórica.

—Se están preparando con actividad en Palacio las habitaciones que ha de ocupar S. A. la infanta doña Isabel durante la permanencia en esta corte de S. M. la reina doña Isabel.

CONSEJO DE MINISTROS.

Bajo la presidencia de S. M. han estado reunidos los consejeros de la Corona desde las once hasta las doce y cuarto.

El Sr. Sagasta, después de reseñar los principales acontecimientos exteriores y hablar brevemente de los asuntos parlamentarios, ha puesto á la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimisión al gobernador de Burgos, Sr. Fabra Adelantado, que ha pasado al servicio de la Compañía arrendataria de Tabacos, y nombrando para el expresado cargo al diputado á Cortes D. Antonio Botija y Fajardo.

Se ha concedido la banda de da-

mas nobles de María Luisa, por desseo expreso de S. M., á la esposa del Sr. D. Juan Valera.

Terminado el Consejo con su majestad, los ministros se han reunido en la secretaría de Estado.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1537. Fúndase en Nápoles por el español D. Juan de Tapia el primer conservatorio de música.

1590. Muere el historiador Gerónimo Blanco, cronista de Aragón.

1713. Nace en Cádiz el jesuita Damaso Prun, autor de la obra titulada *Instituciones de Geografía é Historia y de elementos de Geometría y Algebra.*

1801. Nace en París el escritor y novelista Mr. Eugenio Sué.

1812. Evacuación de Milán por los franceses.

1873. El general Bazaine es condenado á muerte por la entrega de Metz á los prusianos.

Soirée.—Entre algunas personas del Casino Gaditano, ha surgido la idea de dar un baile por suscripción el día 31 de este mes, ó sea la noche última del año.

Las quintas.—Hoy se verificará en todas las provincias la entrega de los mozos en caja, como dispone el art. 126 de la ley de reclutamiento y reemplazo de ejército de 14 de Julio de 1885.

Al día siguiente, ó sea el domingo 11 del corriente, se verificará el sorteo general de los mozos declarados sorteados, con objeto de designar los que hayan de servir en los cuerpos armados del ejército de la Península y en los de Ultramar.

Se permite redimir el servicio por 1.500 pesetas en los dos primeros meses, contados desde el día del sorteo. Trascorrido este plazo, sólo se consiente hasta el 30 de Junio la reducción del servicio de Ultramar, por 2.000 pesetas, cuyas cantidades, ya de 1.500, ya de 2.000 pesetas, deberán entregarse en las delegaciones de Hacienda por el mozo sorteado ó otra persona á su nombre.

La carta de pago se entregará en la Caja de recluta respectiva, quedando los mozos redimidos en situación de reclutas en depósito.

En todas las delegaciones de Hacienda se admiten las redenciones desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

Papel del Estado.—Desde el próximo día 15 hasta fin de Febrero, se admiten en esta Intervención de Hacienda, la presentación de los cupones de la deuda al 4 por 100 interior y exterior, vencimiento de 1.º de Enero próximo, como así mismo las inscripciones cuyo pago se halla domiciliado en esta provincia.

Por sospechoso.—El señor teniente del Cuerpo de Seguridad, don Francisco Sanchez y Sanchez, ha detenido á un sujeto por sospecha de ser el autor de un robo cometido en la calle de Consolación, núm. 14.

Son tan continuados los servicios que está prestando este digno funcionario, que su nombre es una garantía para las personas honradas y un enemigo implacable para los amigos de lo ageno.

Personas del temple del Sr. Sanchez y Sanchez son las que hacen falta en la policía, y conste que estamos en su desagrado, dada la exagerada modestia de tan activo empleado.

El hijo del conde de Paris en Cádiz.—Dice un periódico de Málaga:

«A pesar de que el hijo primogénito del conde de Paris habrá tenido sumo cuidado en guardar el incógnito al pasar por Málaga, háse traslucido el misterio, pues, según se nos dice, el joven heredero de aquel personaje vino acompañado al célebre pianista señor Planté y con él partió para Cádiz.»

Exportación.—Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz. Para Puerto-Rico, 100 cajas y 4 barriles.

Para la Habana, 4 barriles y 498 cajas.

Para Veracruz, 136 botas, 1 cuarta y 148 cajas.

Para Colón, 73 botas, 1 octava y 86 cajas.

Para Mayagüez, 1 bota y 1 media.

Para Ponce, 1 bota y 98 cajas.

Para Gibraltar, 11 botas y 3 octavas.

Para Tánger, 8 barriles y 4 cajas.

Para Marsella, 2 botas, 1 media y 2 cajas.

Para Burdeos, 24 botas, 1 octava y 3 cajas.

Para Londres, 296 botas, 3 cuartas y 50 cajas.

Cuba libre.—Leemos en un periódico madrileño:

«En los teatros de Apolo de Apolo (de Valencia) y Cervantes (de Sevilla) se está ensayando, para representarse en breve, la aplaudida zarzuela *Cuba libre*, que tan numerosa concurrencia lleva todas las noches al teatro de Apolo.

También ha sido pedida esta obra para los teatros de Cádiz, Coruña, Valladolid y otras poblaciones.»

Debate.—Esta noche proseguirá en la Academia Gaditana de Ciencias y Artes el pendiente sobre educación del niño.

Administración principal de Correos de Cádiz.—Línea bi-mensual de vapores correos entre Cádiz y Málaga con escala en Tánger, Algeciras y Ceuta.

Itinerario para Diciembre de 1887.

PRIMER VIAJE.

| | | | | |
|-----------------------------|----|--------|----|--------|
| Sale de Cádiz | 30 | Nobre. | 10 | mañ. |
| Llegada á Tánger | 30 | » | 3 | tard. |
| Sale de idem | 1 | Dembre | 2 | tard. |
| Llega á Algeciras | 1 | » | 5 | 1/2 t. |
| Sale de idem | 2 | » | 12 | mañ. |
| Llega á Ceuta | 2 | » | 2 | tard. |
| Sale de idem | 2 | » | 8 | idem |
| Llega á Málaga | 3 | » | 1 | mañ. |

RETORNO.

| | | | | |
|-----------------------------|----|--------|----|-------|
| Sale de Málaga | 12 | Dembre | 3 | tard. |
| Llega á Ceuta | 12 | » | 11 | mañ. |
| Sale de idem | 13 | » | 12 | idem |
| Llega á Algeciras | 13 | » | 2 | tard. |
| Sale de idem | 13 | » | 6 | idem |
| Llega á Tánger | 13 | » | 9 | 1/2 m |
| Sale de idem | 14 | » | 9 | mañ. |
| Llega á Cádiz | 14 | » | 4 | tard. |

SEGUNDO VIAJE.

| | | | | |
|-----------------------------|----|--------|----|--------|
| Sale de Cádiz | 16 | Dembre | 10 | mañ. |
| Llega á Tánger | 16 | » | 5 | tard. |
| Sale de idem | 17 | » | 2 | idem |
| Llega á Algeciras | 17 | » | 5 | 1/2 t. |
| Sale de idem | 18 | » | 12 | mañ. |
| Llega á Ceuta | 18 | » | 2 | tard. |
| Sale de idem | 18 | » | 8 | idem |
| Llega á Málaga | 19 | » | 6 | mañ. |

RETORNO.

| | | | | |
|-----------------------------|----|--------|----|-------|
| Sale de Málaga | 25 | Dembre | 3 | tard. |
| Llega á Ceuta | 25 | » | 11 | mañ. |
| Sale de idem | 26 | » | 12 | idem |
| Llega á Algeciras | 26 | » | 2 | tard. |
| Sale de idem | 26 | » | 6 | idem |
| Llega á Tánger | 26 | » | 9 | 1/2 m |
| Sale de idem | 27 | » | 9 | mañ. |
| Llega á Cádiz | 27 | » | 4 | tard. |

Ingenieros.—El lunes es probable salgan tres con el personal necesario para hacer los estudios de las tres distintas líneas de ferro-carriles económicos proyectadas que han de cruzar nuestra provincia.

El Sr. Zabala hará los de la línea de Jimena, el Sr. Garcia Tamayo la de Algeciras, y otro señor la de Grazalema.

Por la Diputación provincial se ha comunicado á los Ayuntamientos por donde han de pasar dichas líneas, que presten todo clase de auxilios que necesiten los expresados ingenieros.

Enagenacion.—Debiendo procederse mañana, á las des de la tarde, á la de dos caballos de la Guardia municipal en la planta baja de la Casa capitular, se hace saber al público que las condiciones porque ha de regirse esta licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal y que los referidos caballos salen á la alza de 750 pesetas.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron dos individuos indocumentados; dos que produjeron escándalo; uno que entró en la tienda de la Plata negándose á pagar el gasto que hizo, y uno que cometió suciedades en la muralla.

Es de lamentar.—Segun las noticias oficiales, al embarrancar en Lagos el vapor Isla de Panay, perecieron uno de los oficiales que mandaban el buque y seis tripulantes.

Impresos.—La Direccion de Seguridad ha remitido á todos los gobernadores civiles de España los libros, registros é impresos que, con arreglo al reglamento de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, han de llevarse en las provincias por los respectivos jefes de ambos cuerpos.

Danunciados.—Lo han sido nuestros colegas El Correo de Cádiz y el Diario de Sanlúcar.

Deseamos á ambos la más completa absolucion.

Navegacion.—El vapor correo España salió de Coruña para Liverpool el miércoles 7 del corriente.

Proyecto de ley.—Va á ser presentado á las Cortes un creando la hipoteca naval, y otro estableciendo los medios de que la hipoteca marítima sea llevada á la práctica en beneficio de la marina mercante española, privada hasta ahora de aquel medio de crédito.

Efectos del temporal.—Un colega publica este telegrama:

«Barcelona 7.

He recorrido la linea del litoral y he podido ver que el fuerte temporal de estos dias ha derribado el puente Ogata; en Arnuycyns de Mar, dien metros de terraplen; en San Pul, sesenta; entre Pineda y Malgrat, 125.

Se trabaja en la recomposicion.

Se hace indispensable para la seguridad del servicio público que el gobierno resuelva el expediente relativo á las obras de defensa de la via.—Illescas.»

Copiosa nevada.—Ha caido una entre Granada y Guadix, produciendo en algunos puntos una capa de media vara de espesor.

Ataudes-palacios.—El doctor Henry Hilles y su esposa, residentes en Wilmington (Massachusetts), se han hecho construir costosísimos ataudes, en los cuales se proponen reposar cuando la muerte los llame.

Llevan gastados ya 10.000 duros en sus sarcófagos, que son cuatro, dos para cada uno: el interior es amplio y macizo, de caoba, recubierto de una plancha de cobre y ha de cerrarse herméticamente. Descansa dentro de otro ataud bastante mayor en cuatro soportes, que representan las garras de un león.

El ataud exterior es también de caoba, revestido interiormente de cobre y dividido en tabletas con gran arte. En estas tabletas ó entrepaños hay numerosas y artísticas entalladuras, figuras de animales, doses del paganismo, etc., etc.

El doctor Hiller ha rehusado una oferta de 50.000 francos que le hacia un empresario, deseoso de exhibir los ataudes.

Una pedrada chica.—Dice un periódico de Nueva York:

«Ayer poco despues de las once de la mañana cayó un aerolito delante del Banco Nacional de Comerciantes de Amsterdam, Estado de Nueva York.

La piedrecilla cuyo peso se calcula en tres toneladas, se clavó en el suelo, dejando á su alrededor un borde rugoso con fragmentos de su propia sustancia.

Muchas personas han acudido á ver al celéstre viajero, en cuya superficie han hallado los entendidos señales de hierro, níquel, aluminio y otros metales.

Se ha dado cuenta del hecho al observatorio de Dudley.

Un nuevo mal.—Leemos en un diario de Pamplona:

«Hemos visto una carta de Cirauqui en la que pintan con negros color es la situacion por que está atravesando aquella villa, efecto de una enfermedad que se ha desarrollado en el vecindario y que causa verdaderos estragos. En dicha carta se piden médicos, sacerdotes y maestro, pues todos ellos han sido atacados del padecimiento infeccioso que allí reina.

Dice además la carta que el vecindario está consternado tanto como en el año del tifus.

Como suponemos es exacto cuanto en la carta se dice, llamamos la atención del señor gobernador civil de la provincia y de la junta provincial de Sanidad, conyencidos que se adoptarán enérgicas medidas á fin de combatir el mal en cuanto sea posible.»

Honrado á carta cabal.—Hace doce ó trece años, quebró un platero de Milan, llamado Magistretti, con un pasivo tal que los acreedores solo percibieron un 12 por 100 de sus créditos.

El platero marchó á América y no tardó en prosperar; hizo ahorros y un dia se presentó en Milan dispuesto á rehabilitarse.

Buscó á sus acreedores, les pagó el 88 por 100 que habian dejado de cobrar, los créditos naturales de estas sumas y las costas de la quiebra.

Con los recibos en regla ha pedido su rehabilitacion al tribunal de Comercio, que se la ha concedido, borrando su nombre de la lista de comerciantes quebrados.

El caso es bastante nuevo para merecer publicarse en todas partes.

Atrás el carbón!—De un invento notable, por los beneficios que ha de reportar á todas las clases de la sociedad, pero especialmente á los pobres, nos da cuenta un apreciable colega de Sanlúcar de Barrameda.

M. Mouchot ha inventado un aparato para aprovechar la gran fuerza calorífera del sol y aplicarla al arte culinario.

Por medio de este aparato, perfeccionado por M. de Beville, y consiste única y exclusivamente en un ancho espejo cóncavo de forma octogonal, de un metro de ancho y poco más de alto, y compuesto de 38 trozos de espejo plano, se pueden cocer toda clase de carnes y legumbres en menos de media hora en verano y de cuarenta y cinco minutos en invierno.

Sentencia.—El Rdo. D. José Blancafort y Parcet, de cuya acusacion dimos cuenta dias pasados, ha sido condenado por la Sección 3.ª á la pena de seis meses y un dia de prision correccional como autor del delito de estafa.

Trastorno atmosférico.—Un ciclón violento y de muy grande amplitud, que pasará por América septentrional el dia 8 del corriente y llegará á Europa mañana, anuncia el astrónomo Sr. Norherlenson.

La tempestad atravesará el Atlántico con la dirección S. O. N. O., teniendo su mayor intensidad entre los 55.º de latitud boreal.

El ciclón llegará mañana á España, que estando comprendida dentro de la trayectoria ciclónica, sufrirá los rigores del trastorno atmosférico.

Un héroe en una vidriera.—La catedral de Machester será adornada en breve con una vidriera especial en memoria del general Gordon.

El centro de la vidriera estará ocupado por la figura del general rodeada de las de los oficiales que le permanecieron fieles.

En torno de las figuras habrá ángeles llevan coronas de laurel.

Buenos Aires.—Abril 3 de 1873. Sr. Agente de las señoras. Lanman y Kemp, presente.—Muy señores míos: Deseo llevar al conocimiento de sus representantes mi tributo de gratitud por los grandes beneficios que me han hecho la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, esperando al mismo tiempo que mi experiencia aiente á los que padecen á hacer prueba de los mismos remedios á los cuales puedo, sin titubear, atribuir la recuperación completa de mi salud.

Durante diez años sufría de lo que parecia impureza radical de la sangre, que se manifestaba bajo la forma de Reumatismo agudo en el invierno y en verano en nacidos y sarpullido irritante, gastaba durante este periodo una parte desproporcionada de mi renta en médicos y medicinas, y entre estas usaba la Zarzaparrilla en varias formas—el extracto de la raíz, y muchas preparaciones de ella—hasta que, pero con poca esperanza de un buen resultado, empecé á tomar su acreditada Zarzaparrilla de Bristol, junto con las Píldoras.—Despues de haber usado solamente tres botellas—habiendo seguido estrictamente las instrucciones, me sentí mucho mejor, y al concluir la décima botella me encontré en perfecta salud.

Do á los señoras. Lanman y Kemp completa libertad para que den publicidad al presente certificado, pues lo

considero como un deber de agradecimiento que comunique al público los detalles de mi caso. Me suscribo de V. atento. v. s. s.

69 Emeterio Romero. Telégrafista.—Colonia, Uruguay. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Guía Rosetty.—1888.—(Año XXXIV)

Guía Oficial de Cádiz, su Provincia y Departamento, por D. José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia.

En una sección especial de esta obra se insertan anuncios de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad á causa de su extraordinaria circulación. Los anuncios y avisos, debidamente autorizados, se recibirán en la imprenta de la Revista Médica, calle de Ceballos, número 1.

En San Fernando se admiten en la librería de D. José Gay, calle de la Constitución, número 211.

En el Puerto de Santa María, en el Centro de suscripciones de D. Luis Muñoz, calle de Palacios, número 34.

En Jerez, por el señor D. Juan José Duarte y García de Celis, oficial mayor de la secretaría del Excmo. Ayuntamiento y corresponsal de esta publicación, ó en la librería de D. José Bueno, calle del Compás, 2.

En Vejer, por D. Juan J. Junco y López, Corredora, 23.

Los señores suscritores de los demás pueblos de la provincia que deseen hacer constar sus condecoraciones, títulos y profesión, así como las señas de sus domicilios en la sección destinada en la obra á cada uno de los que la componen, pueden enviar el oportuno aviso autorizado.

La correspondencia no será admitida á no venir franqueada, debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de correos la que exija contestación.

Bazar Gaditano.

Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.

Para terminar la realizacion de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lamparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cachillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.

VENTAS AL CONTADO.

A los sordos.—Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente á la sordera, y mandaré su descripción, gratis, á quien me la pida. Diríjase al doctor Nicholson, 4, rue Drouot, París.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Nuestra Sra. del Breso ó Loreto ó traslación milagrosa de la Santa casa del mismo nombre.—San Melquiades papa y mr. y Santa Eulalia de Mérida, virgen y mr. patrona del obispado de Oviedo.

SANTO DE MANANA.

Dominica tercera de adviento.—San Dámaso I. papa y confesor.—San Antiquio mártir y San Espiridion ob. Liturgia.—Oficio y misa de la octava de la Concepción. Rito semi doble color celeste.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En la Santa Iglesia Catedral.—Mañana en el mismo templo.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva despues de maitines.

MISAS CANTADAS.

A las ocho en la Santa Iglesia Catedral, en el Carmen, Santo Domingo y Merced.—A las nueve en el Rosario San Antonio y S. Lorenzo.—A las nueve y media en la Catedral con sermon, predicando el Sr. D. Manuel M.ª Bosichii.—En Saa Francisco á las ocho octava de la Concepción predicando el Sr. D. Caiste Rodriguez.—A las diez en las Descalzas, predicando el señor don Manuel María Marzan.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las cinco y media de la tarde octava de la Concepción en Santa María con sermon.—A las oraciones en el Rosario, San Lorenzo y otras iglesias.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Carpoñon arz. de Sevilla.—San Abundio, diácono.—San Agérico obispo y cf.—San Melquiades y Santa Eulalia.

SANTO DE MANANA.

San Paulo Segio ob. de arassona.—Santos Victorico, Fusciano y Gencino ms. de Amiens.—San nabino obispo y cf.—Santa Julia vg. mr. San Daniel el

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 9 de Diciembre

Servicio para mañana: Jefe de dia el señor comandante de Infantería de Alava D. Enrique Gonzalez Rodriguez.

Parada, Antilla.

Hospital y provisiones, primer capitán de Antilla.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el tsniente coronel mayor.—Manuel Fernandez.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza del dia 30 de Noviembre, precios que tuvieron en el Mercado:

Carneros. á pts. cts. con k.

PRIMER ANIVERSARIO. La Misa cantada con Vigilia y responso que ha de celebrarse el sábado 10 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma del ILMO. SEÑOR D. JOSE GÓMEZ DE LARA Y RODRIGUEZ, Q. S. G. G. Su viuda y familia ruegan á sus amigos y demás fieles se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Table with columns for animal types and weights. Includes: 0 Toros, 2 Bueyes, 3 Vacas, 1 Novillos, 1 Utreros, 9 Erales, 7 Añojos, 8 Terneras, Cerdos. Total sum of kilos: 7 298 1/2.

Cadáveres sepultados, 8.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 11º cent. Temperatura 1 de la tarde, 14º cent. T.ª mas baja durante la noche, 7º cent. Altura barométrica mediana, 771 mjm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 7 1. Ponese á las 4 45. Sale la luna á la 1 48 N. Ponese á las 11 11 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS. De Marsella y Málaga, vapor Cámara, con carga general. De Sevilla vapor Segovia, con carga general. De Sevilla vapor José Perez con carga general. De Vigo vapor Duro, con carga general.

SALIDOS.

Para Vigo y Bilbao, vapor Victoria con carga general. Para Tánger, vapor Tánger en lastre con la correspondencia. Para Sevilla, vapor Cámara, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 6 51 M | Pleamar, 8 52 T Bajamar, 2 32 M | Bajamar 3 14 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete, Marsella y Alicante. El vapor español

García de Vinuesa,

su capitán D. F. H. Rubio, saldrá el martes 13 de Diciembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 1. Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

COMPañIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

Hugo,

su capitán Mujica saldrá de este puerto el martes 20 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16. Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES de O. de Olivarría y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Larragona y Barcelona. El vapor español

Duro,

su capitán D. J. Vigil, saldrá el viernes 19 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. onsignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Emilia. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. OERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLÁNTICA. HOY.

Table with exchange rates. Includes: No navega, 7 de la mañana, 1212 de la mañana, 730 de la tarde, 130 de la tarde, 230 de la idem, 330 de la idem, 7 30 de la mañana, 9 de la tarde, 230 de la tarde, 330 de la idem. Precios. Billeto de popa, ptas. 1.40. Idem proa, 0.70.—Id. de c. sario, 0.55.—Abonos de popa, 11.25.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

Vapor San Antonio.

3ale de Puerto-Real á Cádiz. 7 de la mañana.

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. 2 de la idem.

De la Carraca á Cádiz de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4 de la idem.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

A las siete y media. La ocasión la pintan calva. A las ocho y media El Ratoneito Perez. A las nueve y media. ¡Como está la sociedad! A las diez y media. Las visitas.

Entrada principal, 25 céntimos.—Al cuarto piso, 10.

Circo-Teatro Gaditano.

A las siete y media. Ejercicios Parada y fonda. Cádiz por dentro. A las nueve y media. Rondó final. Chateau Margaux. Ejercicios. Los valientes. Entrada 15 céntimos.

Teatro Esliava.

A las siete y media. ¡Ya somos tres! A las ocho y media. De Getafe al paraíso ó la familia del tío maroma. A las nueve y media. De Getafe al paraíso ó la famillu del tío maroma. A las diez y media. Ganar el peito. Entrada, 15 céntimos.

Telegrafia de Pabra.

Madrid 9 á la 1 de la mad.

Se ha verificado en París la recepcion de nuestro embajador don Fernando de Leon y Castillo.

El discurso del presidente de la Republica M. Sedi Carnot ha sido sumamente afectuoso para España.

La Liga agraria se ha ocupado de la rebaja de las contribuciones, estableciendo un impuesto sobre la renta del Estado y logrando la disminucion del 50 por 100 de consumos.

La reina ha firmado el decreto nombrando á D. Pio Gullon gobernador del Banco Hipotecario.

Madrid 9 á la 1'30 de la tarde.

La Gaceta publica una real orden mandando se proceda á la celebracion de una subasta para establecer la red telefonica en Cádiz y la explotacion de la misma.

Va unido el plego de condiciones para la concesion.

Madrid 8 á la 5 de la tarde.

El Senado discute la contestacion al Mensaje.]

Ha fracasado el proyecto de formar un ministerio bajo la presidencia de Globet, en Francia.

Se dice que Mr. Carnot ha llamado á Tabieres.

Se disipan los temores belicosos por la actitud de Rusia.

CAMBIOS.

Londres á 90 dfr 25'33.

Paris á 8 dfr 0'15.

Bolsa de Madrid del dia 9.

4 por 100 int. 66.70.

Id. amort. al 4 por 100, 84.20.

Billetes hip. de Cuba, 98.00.

Tenia ó Solitaria

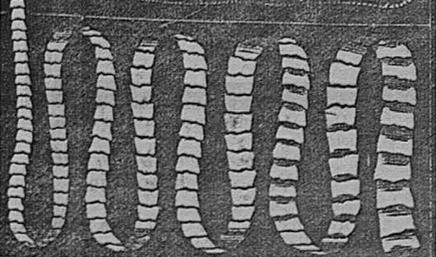
SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE

Moreno Miquel,

Medicamento sin rival en el mundo.

ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.



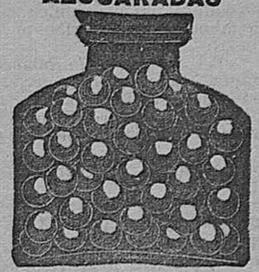
POLVOS DENTRIFICOS

Estos excelentes polvos tienen garantida su honra por el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentrificos y eficaces para la dentadura mas desdentada, dándola prontamente su natural blancura.

Prelo, una peseta.

Perfumarias de Rey, calle del Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tetuan. Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuperen con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

UTILES PARA AFICIONADOS y de INDUSTRIA

Las SIERRAS MECANICAS de todas las clases. Tornos de todas las clases. Dibujos y utensilios para la Talla. Herramientas de todas las clases. 3 Dips. de Honor. TAPAS Y ALUMINIO. 200 paginas y mas de 200 grabados. SE VENEN FRANCIA EN LA GRAN VÍA. TIERSOT, 16, r. des Gravilliers, Paris.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Esquese la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALVESPEYRES, 73, F. St-Denis, Paris. y en todas las Farmacias del Globo.

VICHY

Administración: PARIS, 8, 14 Montmartre-Grande-Grille. - Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hospital. - Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins. - Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive. - Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculo urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Existe el nombre del manantial en la capsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden: En Cadiz: Don J. Calatrigo. Pedidos importantes á A. S. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

RECOMENDAMOS á nuestros suscritores al procurador de los Tribunales de la Nación, DON FERNANDO FLORES MEDINA, establecido en Madrid, calle Malasaña, 6, principal, izquierda.

Esta casa se ocupa de gestionar y tramita toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etc. Gestionar á saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de últimas voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalización ó traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de éstos que se le confien y que deban cursarse por la vía diplomática.

Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—Tambien se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 dias.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los dias con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menú á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERAGRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 18 y la de Havre el 14.

El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América. saldra de Cadiz el 30 de Noviembre. El vapor

Isla de Cebú,

capitán don Gafarino Portuondo, saldrá el 10 de Diciembre de 1887.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demas escalas del Norte.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio. El vapor

Isla de Panay,

saldrá de Cádiz el 9 de Diciembre. Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos. El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Cádiz el 6 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que reciba y encomendara á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informee en Cadiz, Isabel la Católica, 3. Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos. El nuevo y magnifico vapor de 5.000 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el 23 de Diciembre, á las cuatro de la tarde admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para todos los mencionados puertos y carga general. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA. Calle de San Juan, números 34 al 38. SUCURSAL EN CÁDIZ

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligo á establecer, además de la casa principal de Malaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3.000 depósitos, en los cuales se venden las 10.000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artesanos que empleamos son los mas superiores y escocidos, en la abundancia con que siempre los hay en Malaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón. Colchones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candelabros. Baños, jarros y cubos para tocador. Batería de cocina. Cubiertos de metal blanco y cuchil eria. Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perchas. Cocinas económicas. Herrajes, herramientas.



y olavaron. Alambres, telas metálicas y muelles para asientos. Bombas y filtros para agua. Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona. Cajas de hoja de lata. Grifos de latón de varias clases. Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma. Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan las curaciones con el Café nervino, rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas.

PILDORAS TÓNICO-GENITALES para curar la debilidad, impotencia y esterilidad, á 30 reales caja. De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Moreles, San Francisco, 25.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.